I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N°201/ 000275 / 2009

Cerrillos, 01 JUN. 2009

V I S T O S:

Los decretos alcaldicios N°201/271/2009, N°201/272/2009, N°201/273/2009 y N201/274/2009; la Ley N°20.158 que "Establece Diversos Beneficios Para Profesionales de la Educación y Modifica Distintos Cuerpos Legales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Alcaldicios N°201/271/2009, N°201/272/2009, N°201/273/2009 y N°201/274/2009, se aceptó la renuncia voluntaria a contar del 1 de junio de 2009, de las docentes doña Patricia Castillo Soto, doña Rosa Gómez Pinilla, doña Lilian Murillo Barros y de doña Maria Teresa Traub Maureira, respectivamente, las que se acogieron al beneficio establecido en el artículo 2° Transitorio de la Ley N°20.158, los que contienen un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°4 de los Decretos Alcaldicios N°201/271/2009, N°201/272/2009, N°201/273/2009 y N°201/274/2009 aceptó la renuncia voluntaria a contar del 1 de junio de 2009, de las docentes doña Patricia Castillo Soto, doña Rosa Gómez Pinilla, doña Lilian Murillo Barros y de doña María Teresa Traub Maureira, respectivamente, las que se acogieron al beneficio establecido en el artículo 2° Transitorio de la Ley N°20.158, en el sentido de señalar que la indemnización a que tienen derecho **"será compatible con cualquier otro beneficio homologable que se origine en una causal de similar otorgamiento, quedando sujeta a las condiciones que se establezcan para dicho otro beneficio**".

2. En lo no modificado por el presente documento, permanecen vigentes los decretos originales.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y REGISTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE

AAC/CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N°201/ 5/2000 / 2009

Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Departamento Provincial de Educación Stgo. Poniente.
- Ministerio de Educación, Subsecretaria de Educación.
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoria Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Departamento de Educación Municipal
- Departamento de Recursos Humanos DAEM
- Remuneraciones DAEM
- Interesadas (4)
- Escuela D-259, D-271 y D-269
- Secretaria Municipal
- Página Web